0Asunción, 26 de Febrero de 2.019.

INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE PARTE TÉCNICA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 63/2018. ID Nº 342887
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y PROFUNDIZACION DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO, LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCION DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL TERRITORIO NACIONAL. LOTE I: EMBOCADURA – SAN ANTONIO. LOTE II: SAN ANTONIO – GRAL. DIAZ. LOTE III: GRAL DIAZ – ESTERO PATIÑO. AD REFERENDUM AL PGN 2019.

El trabajo objeto de este informe consistió en la Evaluación de las propuestas técnicas de los oferentes para esta licitación.

De conformidad al Acta de Apertura de fecha 31 de enero de 2019, participan las siguientes empresas y consorcios:

N°	OFERENTES
1	Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.
2	Consorcio TICK (TECNICON S.A. - INTEC S.A. - CIVIAL S.R.L.- KAPPA S.A. CONSULTORA)
3	CIALPA S.A

Margen de Preferencia Nacional:

Esta instancia técnica ha realizado la consulta a la Ventanilla Única de Exportación del Ministerio de Industria y Comercio en donde se verifica que a la fecha de presentación de ofertas estaban habilitadas para este beneficio las empresas:

- CIA S.A. y
- CIALPA S.A.

Las empresas componentes del Consorcio TICK no presentaron el Certificado de Origen Producto y Empleo Nacional y en consecuencia no es posible que el consorcio se acoja a dicho beneficio.

En los análisis de la presentación de los oferentes sobre los requerimientos para calificación se ha notado la necesidad de solicitar documentos respaldatorios tanto en relación a los contratos de referencia de experiencias anteriores, así como experiencia de profesionales propuestos para personales claves. Los requerimientos fueron enviados a las oferentes CIA S.A. y CIALPA S.A. lo que fue respondido positivamente por ambos por lo que se procedió a proseguir con el análisis de los mismos.

Evaluación de la Capacidad de las Empresas y Consorcios Oferentes, Sección 2, Instrucciones para los Consultores, Capacidad Técnica del Consultor.

Los criterios y sub criterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas son: Factores de Calificación	Puntaje Máximo por Factor de Calificación	Ponderación de cada Factor
i) Experiencia General	100	15
Experiencia Específica	100	25
ii)Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia	100	20
iii)Calificaciones del personal profesional clave y competencia para	100	20

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

1.7 Fiscalización de las obras de mantenimiento por niveles de servicio de la ruta N° 6 (GMANS 3) y de las rutas N°s 3 y 5 (GMANS 4). Monto total de 4.975.993.330 con participación del 50% equivalente a monto de 2.487.996.665 Gs. Años 2010 a 2013.
1.8 Fiscalización de las obras de rehabilitación y mantenimiento del tramo Concepción – Pozo Colorado y Naville – Troche (FOCEM). Monto total de 7.100.830.000 Gs. con participación del 50% equivalente a 3.550.415.000 Gs. Años 2009 a 2012.

Puntaje Total en este criterio: 8 x 12,5 = 100 % x 15 Puntos = 15 Puntos

2 – Consorcio TICK

- Participante Tecnicon S.A., carpeta de propuesta, folios 66 a 68 y 91 a 106 (certificados), presenta en total 3 contratos donde 2 de ellos cumplen el requisito de montos de participación igual o mayor a 2.000.000.000 de Gs. y ejecutados durante los 10 últimos años:

2.1.1 Servicios de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Caaguazú – Yhú – Vaquería y Accesos. Monto Total 11.986.231.240 Gs., con participación del 30% equivale a monto acreditable de 3.595.869.372 Gs. Periodo 2010 a 2015.
2.1.2 Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento (CREMA) en el Tramo Limpio (Km 21) – Calle 6.000 (Km 173). Monto total 25.000.000.000 Gs. con participación del 25 % equivale a un monto acreditable de 6.250.000.000 Gs. Periodo 2.015 a 2.022. Obras de Puesta a Punto concluidas lo que equivale a 80% de avance de contrato.

- Participante Intec S.A., carpeta de propuesta, folios 254 a 258 y 274 a 306 (Certificados), presenta 4 contratos donde 1 de ellos cumple el requisito de montos de participación igual o mayor a 2.000.000.000 de Gs. y ejecutados durante los 10 últimos años:

2.2.1 Fiscalización de la construcción de obras de pavimentación en la red vial nacional. Paquete II. Monto total de 7.625.643.548 Gs. con participación del 50% equivale a un monto acreditable de 3.812.821.774 Gs. Periodo 2013 a 2016.

- Participante Civial S.R.L., carpeta de propuesta, folio 411 y 423 a 439 (Certificados), presenta 2 contratos de los que ninguno cumple el requisito en antigüedad máxima de 10 años o en monto de contrato, mínimo de 2 mil millones de Guaraníes.

- Participante Kappa S.A. Consultora, carpeta de propuesta, folio 548 a 549 y 554 a 590 (Certificados), presenta 2 contratos que cumplen con los requerimientos:

2.4.1 Servicio de consultoría para el desarrollo del proyecto ejecutivo del Hospital Ingavi del IPS, monto de 2.975.000.000 Gs., participación del 100%. Periodo enero a agosto del 2011.
2.4.2 Contratación de Servicios de Consultoría Técnica de Obras, monto total de 3.107.000.000 Gs. con participación del 50% equivale a un monto acreditable de 1.553.500.000 Gs.

Puntaje Total en este criterio: 5 x 12,5 = 62,5 % x 15 Puntos = 9,38 Puntos

3 – CIALPA S.A.

Carpeta de propuesta, folios 333 a 335 y 363 a 433 (Certificados), presenta en total 13 contratos donde 6 de ellos cumplen el requisito de montos de participación igual o mayor a 2.000.000.000 de Gs. y ejecutados durante los 10 últimos años:

3.1 Contrato SG Ministro N° 90/2015 Fiscalización de Obra de habilitación de la ruta N° 9, tramo Mcal. Estigarribia – La Patria (58 km) y mantenimiento del tramo La Patria – Infante Rivarola (115 km) – Fase II. Monto total 10.616.210.400 Gs. con participación del 50% en consorcio lo que equivale a un monto acreditable de 5.308.105.200 Gs. Periodo Mayo 2015 a Enero 2018.

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

3.2 Contrato MOPC N° 323/2015 Fiscalización de obras de mejoramiento y rehabilitación de tramos de caminos vecinales en los departamentos de San Pedro y Canindeyú. Monto total de contrato de 6.491.005.575 Gs. con participación en consorcio del 50% lo que equivale a un monto acreditable de 3.245.502.788 Gs. en el periodo de octubre del 2015 a febrero del 2019.
3.3 Contrato SG Ministro N° 11/2015 Fiscalización de las obras de construcción de caminos vecinales en los departamentos de Itapúa, Alto Paraná, Canindeyú y Amambay. Monto total de 5.608.624.588 Gs. con participación en consorcio del 50% lo que equivale a un monto acreditable de 2.804.312.294 Gs. Periodo de ejecución de febrero del 2015 a marzo del 2016.
3.4 Contrato SG Ministro N° 336/2012 Fiscalización de la construcción de la Autopista Ñu Guazú, Asunción – Luque de 6,3 km de longitud. Monto total de 8.230.023.959 Gs. con participación en consorcio del 40% lo que equivale a un monto acreditable de 3.292.009.584 Gs. Periodo de ejecución de noviembre del 2012 a julio del 2014.
3.5 Contrato N° 164/2013 Contratación de Servicios para la elaboración del diseño final de Ingeniería de obras viales, Paquete II. Monto total (100% acreditable) de 5.245.000.000 Gs. Periodo de enero del 2014 a abril del 2015.
3.6 Contrato N° 66/2012 Fiscalización de las obras de rehabilitación y pavimentación asfáltica del tramo Concepción – Pto. Vallemí de 170,10 Km (Focem) paquete 3 Km 11,06 – Pto. Vallemí. Monto total de 5.885.022.000 Gs. con participación en consorcio del 50% lo que equivale a un monto acreditable de 2.942.511.000 Gs. Periodo de mayo del 2012 a diciembre del 2014.

Puntaje Total en este criterio: 6 x 12,5 = 75,0 % x 15 Puntos = 11,25 Puntos

Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (25 puntos):

- La calificación máxima de este factor será de 100 puntos
- Por cada Servicio de Consultoría, referido a la Fiscalización y/o Supervisión de obras viales e Hidráulicas, con un monto de contrato igual o mayor a G.1.000.000.000 (Guaraníes Un Mil Millones), ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años se asignará:
- Obras viales e Hidráulicas, con obras de arte 25%
- Obras viales con pavimento tipo empedrado, adoquín, puentes de H°A°, otros 15%
- Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán computados y puntuados también como Experiencia General, siempre que satisfagan los criterios establecidos en la metodología de calificación de la Experiencia General

Para la calificación de la Experiencia Especifica, se considerará exclusivamente la información consignada en el Formulario específico para tal fin, EXP – 2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

- En el caso de empresas consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las firmas componentes del mismo.
- Solamente serán considerados, a los efectos de calificación, los servicios prestados por la Filial o Sucursal domiciliada en la República del Paraguay de Empresas o Consorcio de Empresas cuya Casa Matriz se encuentre domiciliada en el extranjero.
- Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación.
- Para la puntuación de este factor solo será considerado cuatro (4) servicios, sin embargo para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica.

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

Total de Puntos para el criterio (i) [40 puntos]

Evaluación de Oferentes:

1 – CIA S.A.

Carpeta de propuesta, folios 20 a 178, presenta en total 15 contratos de donde extraemos solamente 4 con cumplimiento de requisitos para acreditarse 25 puntos en cada uno, incluyendo trabajos hidráulicos o viales con monto igual o superior a un mil millones de Gs. con los cuales el oferente ya cumple con el requisito, 4 x 25 = 100 puntos.

1.1 Contrato de Fiscalización de la Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa – Capitán Bado (Lote Nº 2), Monto total 8.950.000.000 Gs. con 60% de participación equivalente a 5.370.000.000 Gs. Contrato incluye pavimento asfaltico. Años 2013 a 2015.

1.2 Contrato 174/18 – Llamado MOPC Nº 55/201, Licitación Pública Nacional de los servicios de fiscalización de la etapa final de las obras de pavimentación de la Ruta Nº 8 "Dr Blas Garay", tramo Caazapá – Yuty y Accesos. Monto Total 2.850.000.000, acreditado (50%) 1.425.000.000 Gs. Años 2018 a 2019.

1.3 Fiscalización de las obras de Rehabilitación y Mantenimiento del Tramo Concepción – Pozo Colorado y Naville – Troche. Años 2009 a 2012. Monto total 5.919.210.000 Gs, equivalente a 2.919.210.000. Incluye pavimento asfaltico.

1.4 Contrato SG Ministro Nº 323/2014 – "Mejoramiento de ruta Departamental Tramo Curuguaty – Villa Ygatymi – Ypehú". Años 2.015 y en proceso. Monto total 26.205.000.000 con participación del 70% lo que equivale a 18.343.500.000 Gs. Avance acumulado 77,78%.

Puntaje Total en este criterio 4 x 25 = 100 % x 25 Puntos = 25 Puntos

2 – Consorcio TICK

Participante Tecnicon S.A., carpeta de propuesta, folios 69 a 72 y 91 a 106 (Certificados), presenta 3 contratos de donde se extraen solamente 2 incluyendo trabajos hidráulicos o viales con monto igual o superior a un mil millones de Gs.

2.1.1 Servicios de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Caaguazú – Yhú – Vaquería y Accesos. Monto Total 11.986.231.240 Gs., con participación del 30% equivale a monto acreditable de 3.595.869.372 Gs. Periodo 2010 a 2015. Corresponde a un servicio de 25 puntos.

2.1.2 Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento (CREMA) en el Tramo Limpio (Km 21) – Calle 6.000 (Km 173). Monto total 25.000.000.000 Gs. con participación del 25 % equivale a un monto acreditable de 6.250.000.000 Gs. Periodo 2.015 a 2.022. Obras de Puesta a Punto concluidas lo que equivale a 80% de avance de contrato. Corresponde a servicio de 25 puntos.

Participante Intec S.A., carpeta de propuesta, folios 259 a 262 y 274 a 306 (Certificados), presenta como referencia 2 contratos los que reproducimos a seguir:

2.2.1 Gerenciamiento Integral y Fiscalización de los Servicios de Ingeniería del Proyecto para las obras viales en la República del Paraguay correspondientes al Plan de Terminación de Yacyretá (PTY), Etapa 2, Paquete "A". Monto total 2.400.000.000 Gs. con participación del 50% lo que equivale a monto de 1.200.000.000 Gs. Periodo setiembre del 2008 a setiembre del 2009. Contratante Consorcio Costero Paraguayo. Corresponde a una obra de 25 puntos.

2.2.2 Fiscalización de la Construcción de Obras de Pavimentación de la Red Vial Nacional. Paquete III. Monto total de 9.035.416.909 Gs. con participación del 50% lo que equivale a monto acreditable de 4.517.708.455 Gs. Periodo Enero 2013 a Enero 2014. Corresponde a una obra de 20 puntos.

Participante Civial S.R.L., carpeta de propuesta, folios 412 a 413 y 423 a 439 (Certificados), presenta referencias de 2 contratos de los que 1 cumple el requisito de monto y antigüedad:

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

2.3.1 Fiscalización del mejoramiento de las travesías urbanas a las ciudades de Loma Plata, Neuland y Filadelfia – Programa de corredores de integración del Occidente. Monto total de 2.998.559.511 Gs. con participación del 50% equivale a monto acreditable de 1.499.279.756 Gs. Periodo de Agosto 2007 a Junio de 2009. Es un contrato para 25 puntos.

El participante Kappa S.A. no presenta referencias de Obras de Experiencia Específica.

Puntaje Total en este criterio 4 x 25 = 100 % x 25 Puntos = 25 Puntos

3 – CIALPA S.A.

Carpeta de propuesta, folios 338 a 361 y 363 a 433 (Certificados), presenta 8 contratos de donde extraemos los 4 puntuables con 25 puntos cada uno con los cuales el oferente ya obtiene el puntaje máximo para este criterio:

3.1 Contrato MOPC Nº 312/2017 Ampliación, profundización y optimización de los canales de captación y conducción de agua del río Pilcomayo en territorio paraguayo. Monto de 1.657.745.900 Gs. acreditable 100% al oferente. Periodo diciembre 2017 a junio 2018.
3.2 Contrato SG Ministro Nº 05/2015 Fiscalización de la construcción de parque lineal de la costanera de Asunción, primera etapa. Monto total de 3.269.640.030 con participación del 50% acredita 1.634.820.015 Gs. Periodo marzo 2015 a setiembre 2016.
3.3 Contrato SG Ministro Nº 90/2015 Fiscalización de obra de habilitación de la ruta Nº 9, tramo Mcal. Estigarribia – La Patria (58 km) y mantenimiento del tramo La Patria – Infante Rivarola (115 km), fase II. Monto total de 10.616.210.400 con participación del 50% acredita 5.308.105.200 Gs. Periodo de mayo 2015 a enero 2018.
3.4 Contrato SG Ministro Nº 336/2012 Fiscalización de la construcción de la Autopista Ñu Guazú, Asunción – Luque de 6,3 km de longitud. Monto total de 8.230.023.959 Gs. con participación en consorcio del 40% lo que equivale a un monto acreditable de 3.292.009.584 Gs. Periodo de ejecución de noviembre del 2012 a julio del 2014.

Puntaje Total en este criterio 4 x 25 = 100 % x 25 Puntos = 25 Puntos

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (20 puntos):

ii.1) Interpretación de los Términos de Referencias (10 Puntos) Para los sub criterios de adición de elementos se asignará el total de puntos a la oferta que proponga la mayor cantidad de mejoras consistentes. La unidad de puntuación será definida por el cociente entre la puntuación total y el mayor número de mejoras consistentes. Las demás ofertas llevarán un puntaje igual al número de mejoras consistentes por la unidad de puntuación.

	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades			2,50
Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades			2,50
Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos			2,50
Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal			2,50
Total =			10,00

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

Para los sub criterios de adición de elementos se asignará el total de puntos a la oferta que proponga la mayor cantidad de mejoras consistentes. La unidad de puntuación será definida por el cociente entre la puntuación total y el mayor número de mejoras consistentes. Las demás ofertas llevarán un puntaje igual al número de mejoras consistentes por la unidad de puntuación.

Evaluación de Oferentes:
1 – CIA S.A.

OFERENTE CIA S.A.	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades	X		1,25
Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades	X		0,50
Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos	X		2,50
Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal	X		2,50
Total =			6,75
Obs.[1]: adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades en cantidad de 1, la cantidad de referencia es de 5, por lo tanto la puntuación de este oferente es de 1/5 x 2,5			
Obs.[2]: adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos de 1, la cantidad de referencia es de 2, por lo tanto la puntuación de este oferente es de 2/2 x 2,5			
Obs.[3]: adiciona elementos y mejoras consistentes en personal en cantidad de 3, la cantidad de referencia es de 3, por lo tanto la puntuación de este oferente es de 3/3 x 2,5			

Este oferente presenta en total 17 aspectos a mejorar de los cuales solo son consistentes 6, 1 en actividades, 2 en equipos y 3 en personal.

Un detalle importante en relación a este proyecto y que fue claramente señalado en las adendas 6 y 8 es la particularidad de que este proyecto ya está en ejecución por lo que la revisión de lo actuado por la Fiscalización provisoria del MOPC es fundamental de manera a evitar discontinuidades en el desarrollo de los trabajos, "Funciones y Obligaciones: La Consultora deberá verificar los trabajos preliminares desarrollados por la fiscalización designada por el MOPC y desarrollar las actividades …". Este oferente no ha hecho referencia a esa particularidad por lo que se descuenta del mismo 50% del puntaje otorgado a este criterio.

2 – Consorcio TICK

OFERENTE CONSORCIO TICK	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades	X		2,50
Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades	X		2,50
Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos		X	0,00
Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal		X	0,00
Total =			5,00
Obs.[1]: adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades en cantidad de 5, la cantidad de referencia es de 5, por lo tanto la puntuación de este oferente es de 5/5 x 2,5			

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

Obs.[2]: adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos en cantidad de 0, la cantidad de referencia es de 2, por lo tanto la puntuación de este oferente es de 0/2 x 2,5
Obs.[3]: adiciona elementos y mejoras consistentes en personal en cantidad de 0, la cantidad de referencia es de 3, por lo tanto la puntuación de este oferente es de 0/3 x 2,5

Este oferente presenta en total 5 aspectos a mejorar los cuales se consideran todos consistentes, los 5 se refieren a mejoras consistentes en actividades.

2 – CIALPA S.A.

OFERENTE CIALPA S.A.	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades	X		2,50
Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades	X		1,50
Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos		X	0,00
Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal		X	0,00
Total =			4,00
Obs.[1]: adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades en cantidad de 3, la cantidad de referencia es de 5, por lo tanto la puntuación de este oferente es de 3/5 x 2,5			
Obs.[2]: adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos en cantidad de 0, la cantidad de referencia es de 2, por lo tanto la puntuación de este oferente es de 0/2 x 2,5			
Obs.[3]: adiciona elementos y mejoras consistentes en personal en cantidad de 0, la cantidad de referencia es de 3, por lo tanto la puntuación de este oferente es de 0/3 x 2,5			

Este oferente presenta en total 3 aspectos a mejorar los cuales se consideran todos consistentes, los 3 se refieren a mejoras consistentes en actividades.

ii.2) Cronograma de Actividades (4 Puntos)

	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Incluye las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios			2
Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta			2
Total =			4

Evaluación de Oferentes:
1 – CIA S.A.

OFERENTE CIA S.A.	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Incluye las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios	X		2
Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta	X		2
Total =			4

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

2 – Consorcio TICK

OFERENTE CONSORCIO TICK	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Incluye las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios	X		2
Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta	X		2
Total =			4

3 – CIALPA S.A.

OFERENTE CIALPA S.A.	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Incluye las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios	X		2
Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta	X		2
Total =			4

ii.3) Organización (4 Puntos)

	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios			2
Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicio			1
Presenta organigrama indicando vínculos entre el contratista y el MOPC			1
Total =			4

Evaluación de Oferentes:

1 – CIA S.A.

OFERENTE CIA S.A.	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios	X		2
Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicio	X		1
Presenta organigrama indicando vínculos entre el contratista y el MOPC	X		1
Total =			4

2 – Consorcio TICK

OFERENTE TICK	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios	X		2

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicio	X		1
Presenta organigrama indicando vínculos entre el contratista y el MOPC	X		1
Total =			4

3 – CIALPA S.A.

OFERENTE CIALPA S.A.	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios	X		2
Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicio	X		1
Presenta organigrama indicando vínculos entre el contratista y el MOPC	X		1
Total =			4

ii.4) Cronograma de asignación de Personal (2 Puntos)

	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios			2
Total =			2

Evaluación de Oferentes:

1 – CIA S.A.

OFERENTE CIA S.A.	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios	X		2
Total =			2

2 – Consorcio TICK

OFERENTE CONSORCIO TICK	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios	X		2
Total =			2

3 – CIALPA S.A.

OFERENTE CIALPA S.A.	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios	X		2
Total =			2

Observación: se aclara que, durante la evaluación, se analizara la coherencia entre sí con respecto a la presentación referente a los puntos:
1-) Interpretación de los Términos de Referencia,
2-) Cronograma de Actividades,

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

3-) Organización,
4-) Cronograma de Asignación de Personal, no puntuando en los ítems donde existen incoherencias.

Elevar una Propuesta de mejoramiento y/u organización para que los resultados de la presente Consultoría sean de la mejor calidad a lo indicados en el TDR. Se deberá completar los Formularios TEC-3, TEC-4 y TEC-8.
La aceptación de los TDR presentados en el PBC no implicará punto alguno.

Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo (20 puntos):

El personal del consultor debe consistir en un equipo de expertos altamente calificados (profesionales universitarios), más los técnicos y el personal de apoyo que sea necesario. El personal propuesto deberá cubrir como mínimo las siguientes áreas para el presente Servicio del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE: CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y PROFUNDIZACION DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO, LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCION DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL TERRITORIO NACIONAL. LOTE I: EMBOCADURA - SAN ANTONIO. LOTE II: SAN ANTONIO - GRAL. DIAZ. LOTE III: GRAL. DIAZ - ESTERO PATINO

Calificación del personal profesional clave.
Área Gerencial
Director de Fiscalización (6 puntos)
Profesionales a tiempo completo
1 (uno) Residente de Fiscalización (Ingeniero Civil) (5 puntos)
Especialistas (mínimo requerido)
1 (uno) Especialista Ambiental (2 puntos)
1 (uno) Especialista en Hidrología e Hidráulica (3 puntos)
1 (uno) Especialista en Geología y Geotecnia (4 puntos)
Técnicos y personal de apoyo
1 (un) Topógrafo (No puntúa)
2 (dos) Ayudantes de topografía (No puntúa)
1 (uno) Inspector de pista (No puntúa)
1 (uno) laboratorista de suelo (No puntúa)
1 (uno) Ayudante de laboratorista (No puntúa)

La ponderación de cada currículo se efectuará de acuerdo a la siguiente manera:

1- Formación Académica (CUMPLE/NO CUMPLE):

Director de Fiscalización y Especialistas: se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al cargo propuesto, Debidamente demostrado con certificado.
Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Así también, se considerará como equivalencia a la maestría para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en Dirección o coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica.
- Profesionales: Se calificará al personal que presente título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del mismo.
Observación:
- Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido.
- El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

el trabajo		
iiii) Capacidad en Materia de Equipos	100	20
Puntaje Total	100	

El mínimo puntaje técnico Pt requerido para calificar es 85 (ochenta y cinco) Puntos.
Desarrollo:

i) Experiencia General de la Consultora (15 Puntos)

La calificación máxima de este factor será de 100 puntos.
- Por cada servicio de consultoría con un monto de contrato igual o mayor a G. 2.000.000.000 (guaraníes dos mil millones) ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años se asignará 12.5 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos.
- En el caso de Empresas Consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas componentes del Consorcio. Solamente serán considerados, a los efectos de calificación, los servicios prestados por la Filial o Sucursal domiciliada en la República del Paraguay de Empresas o Consorcio de Empresas, cuya Casa Matriz se encuentre domiciliada en el extranjero.

Formulario referente: EXP – 2.1 EXPERIENCIA GENERAL

Evaluación de Oferentes:

1 – CIA S.A.

Carpeta de propuesta, folios 10 a 19, presenta en total 24 contratos donde 17 de ellos cumplen el requisito de montos de participación igual o mayor a 2.000.000.000 de Gs. y ejecutados durante los 10 últimos años, se aclara de que el oferente presenta más 4 contratos que exceden los 10 años estipulados y 3 que no llegan al monto requerido.

A efectos de precisar el puntaje citamos a seguir 8 de ellos con los cuales completa los 100 puntos máximos requeridos en este punto: 12,5 puntos por contrato x 8 contratos = 100 puntos.

1.1 Contrato 315/2016 Fiscalización de "Obras de Rehabilitación de Tramos de Caminos Vecinales de los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá, Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales, Región Oriental". Monto total del contrato 11.300.000.000 Gs., participación en el consorcio 45% equivalente entonces a 5.085.000.000 Gs. Años 2016 a 2018.
1.2 Servicio de Consultoría para la elaboración de catastro de la franja de dominio del tramo Caazapá – Yuty y Fiscalización de las obras de Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta 8. Monto total 17.780.000.000 Gs., con participación del 50% equivalente a 8.890.000.000 Gs. Años 2013 a 2018.
1.3 Servicios de consultoría para la fiscalización de la rehabilitación y pavimentación del tramo Santa Rosa del Aguaray – Capitán Bado. Monto total de 8.950.000.000 Gs. con participación del 60% equivalente a 5.370.000.000 Gs. Años 2013 a 2015.
1.4 Servicios de Consultoría para la fiscalización de las obras de pavimentación asfáltica de tramo Luque – San Bernardino. Monto total 4.700.000.000 Gs., con participación del 50% equivalente a 2.350.000.000 Gs., Años 2012 a 2014.
1.5 Servicios de consultoría para la fiscalización de los contratos de gestión y mantenimiento de carreteras por niveles de servicio (GMANS URBANO), Ruta PY2 entre San Lorenzo y Arroyo Irala, Ruta Acceso Sur entre 4 Mojones y Guarambaré. Monto total 4.195.707.175 Gs. con 50% de participación equivaliendo a 2.097.853.587 Gs. Años 2011 a 2015.
1.6 Servicios de consultoría para la fiscalización de las obras de empedrado en los tramos Nueva Italia – Carapeguá y Caapucú – Quyquyhó. Monto total de 3.976.500.000 Gs. Años 2011 a 2013.

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

2- Calificaciones Generales (20%)

Experiencia General (20 %)

El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgara al ejecutivo, profesional y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) anos y menor a diez (10) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) anos y menor a ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.
Para el ingeniero residente, el 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al que tenga ocho (8) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) anos y menor a ocho (8) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre tres (3) anos y menor a cinco (5) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.
Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados previos a la emisión del título universitario.

3- Competencia para el Trabajo (80%)
Área Gerencial

- Experiencia Fiscalización (80%)

Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos, con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.
Las experiencias serán consideradas a partir de la emisión del título universitario. Se entenderá como trabajo de igual envergadura:
Director Fiscalización: Dirección o coordinación de trabajos en fiscalización de obras hidráulicas, hidrológicas, movimientos de suelos en general; limpieza de cursos de agua; trabajos de refulado; caminos terraplenados y enripiados.

Profesionales y Especialistas

- Experiencia Fiscalización (80%)

Por cada Trabajo de Igual Envergadura en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación:

a) Servicios de Consultoría para fiscalización de obras hidráulicas, hidrológicas; terraplén por refulado; limpieza de canales y cauces de aguas en general, movimientos de suelos en general. (25,0 puntos)

b) Servicios de Consultoría para fiscalización de obras de pavimentaciones de menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros). (20,0 puntos)

A los efectos de calificación, se computarán solamente hasta un máximo de cuatro (4) servicios de consultoría.

Se entenderá como trabajo de igual envergadura:
Residente de Fiscalización (Ingeniero Civil): trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor o Jefe de Obras para Obras hidráulicas, hidrológicas, refulado, canalizaciones de aguas en general, movimientos de suelos en general; caminos terraplenados; caminos enripiados, empedrados.

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

Especialista en Geología y Geotecnia: trabajos como especialista en geología y geotecnia para Obras hidráulicas; hidrológicas, movimientos de suelos en general, caminos terraplenados, caminos enripiados, empedrados.

Especialista en Hidrología e Hidráulica: trabajos como especialista en hidrología e hidráulica para Obras hidráulicas, hidrológicas, refulados, canalizaciones de aguas en general.

Especialista Ambiental: Haber realizado trabajos como especialista ambiental o como fiscal ambiental para Obras de Infraestructuras hidráulicas, hidrológicas, movimientos de suelos en general, caminos terraplenados, caminos enripiados, empedrados, obras nuevas o en rehabilitación, con experiencia mínima de 5 años.

OBSERVACIONES:
Para los cargos de Director de Fiscalización y Residente de Fiscalización, serán considerados como equivalentes a (1) un trabajo de igual envergadura, (2) dos trabajos realizados con las siguientes características:
- Director de Servicio: trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor o Director de Obras en la fiscalización o construcción de obras viales con cualquier clase de pavimento.
- Ingeniero Residente: trabajos como Ingeniero Asistente en la fiscalización o construcción de obras viales con cualquier clase de pavimento.
En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias:

Director de Vialidad, Director de Caminos Vecinales, Jefe de Departamento de Ejecución, Jefe/Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos	Director de Fiscalización
Supervisor de Obras/Fiscal de Obras/Director de Obras	Residente de Fiscalización

No serán considerados en la evaluación los profesionales propuestos a tiempo completo, que estén prestando actualmente servicio en otros contratos con el MOPC y cuyo plazo contractual de finalización sea mayor a cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de presentación de las propuestas. Igualmente, no serán considerados los profesionales a tiempo parcial que se encuentren afectados al momento de la presentación de las propuestas en más de 5 contratos con el MOPC.

La puntuación mínima para que un profesional ejecutivo y/o especialista pueda participar del Servicio es de 75% (setenta y cinco por ciento). Los profesionales que obtengan una puntuación inferior a 75%, en caso de adjudicación deberán ser sustituidos por otros que cumplan con los requisitos mínimos.

En la Propuesta Técnica no será necesaria la presentación de la nómina y documentos de los personales que no puntúan. Sin embargo, para el Ajuste de los Términos del Contrato, el Proponente deberá presentar a la Contratante para su aprobación el listado de los mismos conforme a su propuesta y adjuntar los Currículum Vitae en los términos establecidos en el Pedido de Propuestas. El Contratante se reserva el derecho de rechazar a los mismos si no cumplen con los criterios mínimos de calificación establecidos a continuación:

Perfiles de Calificación bajo el Sistema CUMPLE / NO CUMPLE:

Topógrafos: haber realizado por lo menos dos (4) trabajos de relevamientos topográficos en proyectos de obras hidráulicas y viales.

Ayudante de Topografía: haber realizado por lo menos dos (2) trabajos como ayudante de topografía en relevamientos topográficos en proyectos viales.

Inspectores de pista: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Inspector de movimiento de suelo, de pavimentos, para la fiscalización en obras viales con pavimento asfáltico.

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

Laboratorista de suelos: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Laboratorista de Suelo, para la fiscalización en obras hidráulicas y viales

Ayudante de Laboratorista: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Ayudante de Laboratorio para la fiscalización en obras hidráulicas y viales.-

Evaluación de Oferentes:

1 – CIA S.A.

OFERENTE: CIA S.A.					
AREA GERENCIAL:					
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN (6 Puntos)					
Ing. Antonio Pangrazio				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				1,20
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	3 Trabajos (100 %)	2 Trabajos (80%)	1 Trabajo (60%)	Ningún Trabajo (0%)	
Experiencia Fiscalización	X				4,80
PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO					
RESIDENTE DE FISCALIZACIÓN (5 Puntos)					
Ing. Miguel A. Torres				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥8 Años	5 Años≤x<8 Años	3 Años≤x<5 Años	x<3 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				1,00
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización			X		0,80
			X		0,80
			X		0,80
			X		0,80
ESPECIALISTAS					
ESPECIALISTA AMBIENTAL (2 Puntos)					
Ing. Alfredo Lampert				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				0,40
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				0,40
			X		0,32
			X		0,32
			X		0,32
ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA (3 Puntos)					
Ing. Cristian Escobar				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				0,60
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				0,60
	X				0,60
	X				0,60
	X				0,60
ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA (4 Puntos)					
Ing. José Felix Pavón				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				0,80
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				0,80
	X				0,80
			X		0,64
			X		0,64
PUNTAJE TOTAL ACREDITADO AL OFERENTE					18,64

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

3 – Consorcio TICK

OFERENTE: CONSORCIO TICK					
AREA GERENCIAL:					
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN (6 Puntos)					
Ing. Gilberto Moltalto				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				1,20
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	3 Trabajos (100 %)	2 Trabajos (80%)	1 Trabajo (60%)	Ningún Trabajo (0%)	
Experiencia Fiscalización	X				4,80
PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO					
RESIDENTE DE FISCALIZACIÓN (5 Puntos)					
Ing. Luis Aguilar				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥8 Años	5 Años≤x<8 Años	3 Años≤x<5 Años	x<3 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				1,00
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				1,00
	X				1,00
	X				1,00
			X		0,80
ESPECIALISTAS					
ESPECIALISTA AMBIENTAL (2 Puntos)					
Ing. Agr. Luis Pereira Troche				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				0,40
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				0,40
	X				0,40
	X				0,40
	X				0,40
ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA (3 Puntos)					
Ing. Cristian Escobar				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				0,60
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				0,60
	X				0,60
	X				0,60
			X		0,48
ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA (4 Puntos)					
Ing. Juan Carlos Bernie				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				0,80
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				0,80
	X				0,80
	X				0,80
	X				0,80
PUNTAJE TOTAL ACREDITADO AL OFERENTE					**19,68**

Obs.: El Ing. Gilberto Montalto, propuesto para Director de Fiscalización no presenta maestría en su formación académica, sin embargo su experiencia en obras con pavimento asfáltico supera los 10 años requeridos como equivalente a maestría en el PBCk.

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

3 – CIALPA S.A.

OFERENTE: CIALPA S.A.					
AREA GERENCIAL:					
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN (6 Puntos)					
Ing. Amilcar Troche				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				1,20
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	3 Trabajos (100 %)	2 Trabajos (80%)	1 Trabajo (60%)	Ningún Trabajo (0%)	
Experiencia Fiscalización	X				4,80
PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO					
RESIDENTE DE FISCALIZACIÓN (5 Puntos)					
Ing. Adolfo Irala				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥8 Años	5 Años≤x<8 Años	3 Años≤x<5 Años	x<3 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				1,00
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				1,00
	X				1,00
	X				1,00
	X				1,00
ESPECIALISTAS					
ESPECIALISTA AMBIENTAL (2 Puntos)					
Lic. Luis Gracia				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				0,40
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				0,40
	X				0,40
	X				0,40
	X				0,40
ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA (3 Puntos)					
Ing. Pedro Gaete				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				0,60
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				0,60
	X				0,60
	X				0,60
	X				0,60
ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA (4 Puntos)					
Ing. César López Bosio				Cumple	No Cumple
Formación Académica				X	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	x≥10 Años	8 Años≤x<10 Años	5 Años≤x<8 Años	x<5 Años	Puntaje
Experiencia General (20%)	X				0,80
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Trabajos hidráulicos, hidrológicos, etc (25 p)		Trabajos con empedrados, enripiados (20 p)		
Experiencia Fiscalización	X				0,80
	X				0,80
	X				0,80
	X				0,80
PUNTAJE TOTAL ACREDITADO AL OFERENTE					**20,00**

(iiii) Capacidad en Materia de Equipos (20 puntos):

Para la calificación de la capacidad en materia de equipos se tendrá en cuenta los equipos de propiedad del solicitante, conforme a los siguientes parámetros:
En caso de Consorcio para la calificación se obtendrá de la suma directa de los equipos declarados por cada integrante del Consorcio

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

Equipo	Presentar Ficha	Marca	Modelo	Nro de Serie	Puntajes Parciales	Adoptado en función a la incidencia de costo
EQUIPO DE TRANSPORTE						15,00
PICK UPS	SI				1 por equipo/max. 3 puntos	3
CAMIONETAS TODO TERRENO	SI				3 por equipo/max. 9 puntos	9
AUTOMOVILES	SI				1 por equipo/max. 3 puntos	3
EQUIPOS DE LABORATORIO						5,00
DENSIDADES DE CAMPO (Equipos Parciales o incompletos no se tomarán en cuenta)	NO	Densímetro nuclear o electromagnético			2,25	3,00
	NO	Cono y plato (ambos)			0,75	
LIMITES DE ATTERBERG	NO	Copa Casagrande			1,00	1,00
PROCTOR (Equipos Parciales o incompletos no se tomarán en cuenta)	NO	Moldes de 4 y 6 pulg., y martillo de 5,5 lbs. y 10 lbs.			1,00	1,00

Total de puntos para el criterio (iiii): [20]

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

Evaluación de Oferentes:
1 – CIA S.A.:

Equipo	Presentar Ficha	Marca	Modelo	Nro de Serie	Puntajes Parciales	Adoptado en función a la incidencia de costo
EQUIPO DE TRANSPORTE						12,00
PICK UPS	SI	Nissan (2 un.)	2008		1 por equipo/max. 3 puntos	2
CAMIONETAS TODO TERRENO	SI	Nissan (3 un.)	2007, 2011 y 2013		3 por equipo/max. 9 puntos	9
AUTOMOVILES	SI	Hyunday (1 un.)	2008		1 por equipo/max. 3 puntos	1
EQUIPOS DE LABORATORIO						5,00
DENSIDADES DE CAMPO (Equipos Parciales o incompletos no se tomarán en cuenta)	NO	Densímetro nuclear o electromagnético			2,25	3,00
	NO	Cono y plato (ambos)			0,75	
LIMITES DE ATTERBERG	NO	Copa Casagrande			1,00	1,00
PROCTOR (Equipos Parciales o incompletos no se tomarán en cuenta)	NO	Moldes de 4 y 6 pulg., y martillo de 5,5 lbs. y 10 lbs.			1,00	1,00
TOTAL DE PUNTAJE ACREDITADO POR EL OFERENTE						**17,00**

2 – Consorcio TICK:

Equipo	Presentar Ficha	Marca	Modelo	Nro de Serie	Puntajes Parciales	Adoptado en función a la incidencia de costo
EQUIPO DE TRANSPORTE						9,00
PICK UPS	SI	2 Nissan + 1 Toyota			1 por equipo/max. 3 puntos	3
CAMIONETAS TODO TERRENO	SI	1 Nissan mistral			3 por equipo/max. 9 puntos	3
AUTOMOVILES	SI	1 Nissan + 1 Kia + 1 VW			1 por equipo/max. 3 puntos	3
EQUIPOS DE LABORATORIO						2,75
DENSIDADES DE CAMPO (Equipos Parciales o incompletos no se tomarán en cuenta)	NO	Densímetro nuclear o electromagnético			2,25	0,75
	NO	Cono y plato (ambos)			0,75	
LIMITES DE ATTERBERG	NO	Copa Casagrande			1,00	1,00
PROCTOR (Equipos Parciales o incompletos no se tomarán en cuenta)	NO	Moldes de 4 y 6 pulg., y martillo de 5,5 lbs. y 10 lbs.			1,00	1,00
TOTAL DE PUNTAJE ACREDITADO POR EL OFERENTE						**11,75**

ING. LUIS MARIA GONZALEZ

3 – CIALPA S.A.:

Equipo	Presentar Ficha	Marca	Modelo	Nro de Serie	Puntajes Parciales	Adoptado en función a la incidencia de costo
EQUIPO DE TRANSPORTE						15,00
PICK UPS	SI	2 Mitsubishi L200 + 1 Toyota Hylux			1 por equipo/max. 3 puntos	3
CAMIONETAS TODO TERRENO	SI	1 Nissan Patrol + Kia Retona			3 por equipo/max. 9 puntos	9
AUTOMOVILES	SI	1 Chivrolet + 2 Kia			1 por equipo/max. 3 puntos	3
EQUIPOS DE LABORATORIO						5,00
DENSIDADES DE CAMPO (Equipos Parciales o incompletos no se tomarán en cuenta)	NO	Densímetro nuclear o electromagnético			2,25	3,00
	NO	Cono y plato (ambos)			0,75	
LIMITES DE ATTERBERG	NO	Copa Casagrande			1,00	1,00
PROCTOR (Equipos Parciales o incompletos no se tomarán en cuenta)	NO	Moldes de 4 y 6 pulg., y martillo de 5,5 lbs. y 10 lbs.			1,00	1,00
TOTAL DE PUNTAJE ACREDITADO POR EL OFERENTE						**20,00**

RESUMEN DE PUNTUACIONES ALCANZADAS POR LOS OFERENTES:

CRITERIOS / OFERENTES	EXPERIENCIA GENERAL (15 P.)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (25 P.)	RESPUESTA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA				CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE (20 P.)	CAPACIDAD EN EQUIPOS (20 P.)	SUMATORIA TOTAL (100 P.)
			INTERPRETACION (10 P.)	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 P.)	ORGANIZACIÓN (4 P.)	CRONOGRAMA DE PERSONAL (2 P.)			
CIA S.A.	15,00	25,00	6,75	4,00	4,00	2,00	18,64	17,00	**92,39**
Consorcio TICK	9,38	25,00	5,00	4,00	4,00	2,00	19,68	11,75	**80,81**
CIALPA S.A.	11,25	25,00	4,00	4,00	4,00	2,00	20,00	20,00	**90,25**

CONCLUSIONES TÉCNICAS:

Luego de evaluado cada uno de los requerimientos como se desarrolla en este informe la puntuación final de los oferentes es como sigue:

CIA S.A.: 92,39 Puntos,

Consorcio TICK: 80,81 Puntos, NO alcanza el puntaje mínimo requerido del 85%.

CIALPA S.A.: 90,25 Puntos.

Teniendo en cuenta estos resultados se recomienda avanzar con el proceso con la empresa CIA S.A. en atención a que la misma cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases del llamado y la misma ha obtenido el mayor puntaje luego de la evaluación técnica realizada.

ING. LUIS MARIA GONZALEZ